

Resolución de fecha 28 de septiembre de 2023 de la Comisión de Valoración 7 por la que se hace pública la nueva propuesta de los aspirantes que han obtenido mayor puntuación en la **orden nº 62, C2-T.E. III Deportes (Instalaciones)**, correspondiente al proceso selectivo, mediante concurso libre de méritos (Convocatoria excepcional de estabilización de empleo temporal de larga duración) para las plazas ocupadas de forma temporal con anterioridad al 1 de enero de 2016, en los términos establecidos en las Disposiciones Adicionales Sexta y Octava de la Ley 20/2021 de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la temporalidad en el empleo público (Res. 16-11-2022).

Con fecha 29 de septiembre de 2023, D. Raúl Carmona Herrera, aspirante propuesto con mayor puntuación en la valoración de méritos de la orden nº 62, C3-T.E. III Deportes (Instalaciones), renuncia a la plaza por haber obtenido plaza en la orden nº 8, C2-T.E. II Deportes (Instalaciones) del concurso-oposición libre de estabilización.

En consecuencia, la Comisión de Valoración 7 propone al siguiente aspirante con mayor puntuación **y la nueva relación de los aspirantes que han obtenido mayor puntuación en la valoración de méritos en la orden nº 62, C3-T.E. III Deportes (Instalaciones), quedaría como se indica a continuación:**

Num.	DNI / NIE	APELLIDOS Y NOMBRE	EXPERIENCIA PROFESIONAL	FORM.Y PERFECC. PROFESIONAL	PUNTUACIÓN TOTAL
1	***1784**	JIMENEZ BLAZQUEZ, MARTA	76,400	2,100	78,500
2	***3026**	MARTIN LOPEZ, DAVID	48,000	5,700	53,700
3	***5044**	ALVAREZ LOPEZ, HOMAR	42,800	2,100	44,900
4	***5052**	OLIVAR GARCIA, BARBARA	34,800	7,600	42,400
<b>5</b>	<b>***7457**</b>	<b>MAYORDOMO ALVAREZ, JESUS</b>	<b>32,00</b>	<b>0,80</b>	<b>32,80</b>

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de alzada en el plazo de un mes a contar a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 112 y siguientes de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN,  
Adolfo Manuel Arias Javaloyes